

ANAVE - Circular de Régimen Interior

Madrid, 11 de mayo de 2018

Ref: Varios 32/2018/DM

Asunto: ELECCIONES AL COMITÉ DIRECTIVO DE ANAVE COMO VOCALES DE ZONA: CATALUÑA, LEVANTE Y BALEARES

El Comité Directivo de ANAVE, en la reunión celebrada el pasado día 5 de abril, y dado que se ha cumplido el mandato estatutario, ha acordado convocar elecciones a los distintos Órganos de Gobierno de la Asociación, entre los que se encuentran los miembros del Comité Directivo como **Vocales de Zona**, entre aquellas asociadas que, como es el caso de su empresa, no alcanzan el 2% de los votos totales de la Asamblea (2 votos), necesarios para ser Vocales Natos.

Como consecuencia, rogamos a aquellas personas que deseen presentar su candidatura como Vocales de Zona, lo notifiquen, **por escrito o comunicación electrónica fehaciente al Presidente de la Junta Electoral**, al domicilio social de ANAVE, c/ D. Fleming, 11 – 28036 Madrid, FAX 91- 457.97.80 ó email: info@anave.es **no más tarde de las 12:00 h del próximo 21 de mayo**. A este fin, y por si les fuese de utilidad, adjuntamos un modelo de escrito.

Con las candidaturas recibidas, se procederá a la proclamación de las mismas, hecho que se efectuará por nueva comunicación, el día 23 de Mayo, poniéndonos seguidamente en contacto con las empresas de cada zona, para fijar, si hubiera mas de un candidato válido, la fecha y lugar de las correspondientes votaciones.

Nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que puedan tener en relación con este asunto

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General

Comité Directivo – Vocales de Zona

empresas sin votos para ser Vocales Natos,
elegidos en sus correspondientes zonas

Cataluña, Levante y Baleares - 1 vocal

EMPRESA	VOTOS
FORMENTERA CARGO	1
TRANS. MARÍTIMOS ALCUDIA (vocal actual)	1